

Continúa hoy el juicio contra el comunista Iturbe

Señalan para el 9 de febrero
la vista de la causa que se
sigue a varios basureros

Continuará esta tarde la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia conociendo en juicio oral y público de la causa seguida al comunista Francisco Iturbe, matador del líder obrero oriental auténtico Juan B. Palú, en abril del pasado año, frente al Sindicato de la Aguja, en esta capital, siendo posible que termine la prueba y comience la etapa de los Informes.

El fiscal doctor Jesús Coll, tiene pedida la sanción de veintiocho años de reclusión para Iturbe, por delito de homicidio con agravante de uso de arma prohibida, y de treinta años el doctor José Lacret Figueredo, letrado de la señora viuda de Palú personada como acusadora particular, por asesinato con agravante ostentando la defensa el doctor José Miguel Pérez Lamy, que mantiene conclusiones de absolución.

En esta causa está señalado como autor del delito de homicidio imperfecto el también auténtico Roberto Ortiz Rodríguez, que resultó herido, para quien el fiscal solicita doce años de prisión, estando su defensa a cargo del doctor Carlos R. Menció, el cual sostiene que Ortiz no participó en los hechos.